



28 DE AGOSTO DE 2020

“Aspectos del Aborto y la Eutanasia”

BIOETICA Y NORMATIVIDAD

OSCAR ADALBERTO ZEBADUA LÓPEZ
UNIVERSIDAD DEL SURESTE
Dr. Saul Peraza Marin

Aborto.

Las tendencias e ideologías que giran en torno a las personas de distintas generaciones en los últimos tiempos ha traído una innumerable revolución de opiniones divididas y polémicas al mismo tiempo. Esto último porque en cualquier tema siempre existirá un lado de liberalismo, en el que como su nombre lo dice tienden a optar por decisiones o sentimientos más sencillos, menos complicados, más simples, pero también un tanto distorsionantes para la realidad a la que los puristas viven. Los puristas son todos aquellos individuos que buscan y están arraigados a todo lo que les fue inculcado desde muy temprana edad.

Centrándome en el tema del aborto (sea legal o no), cada uno puede pensar en qué cree que es correcto, lo cual enciende una llama interminable de polémica social y moral. Hemos visto desde hace un par de años, este tema empezó a ser un detonante para la sociedad a nivel internacional, lo cual es bastante curioso porque este abordaje se ha hecho hace ya varios años atrás y no necesariamente tenía el auge que en pleno 2019 y 2020 está tomando. Con cada día que pasa se remarca la línea que divide de qué lado estas, esto mientras te llenan de imágenes de muertes causadas por su posible legalización (contenido gráfico), o te demuestran con información en base a estadísticas, el estancamiento económico o social que se podría tener de no ser legalizado el aborto.

Un aborto no va a ser mas que la interrupción prematura de la gestación, antes de que el feto, embrión o bebé (en el caso que sea) pueda sobrevivir fuera del útero. Las leyes para regular esta práctica son diferentes en cada país y cada uno tiene en cuenta diferentes supuestos, así como el tipo de población que reside en dicho territorio, por ello algunos países permiten el aborto libre (sin tener que alegar ningún motivo), generalmente hasta la semana 12 de gestación, en contraste algunos otros que lo prohíben a tal grado que es delito nacional y ético. Realmente en cada territorio toman esta base, pero con ligeras variaciones, adaptándolo o su propio criterio. También es una forma de prevenir las consecuencias de los embarazos de menores, que tienen efectos sobre la salud física y mental de las niñas y adolescentes. Convertirse en madres a una edad tan temprana puede perjudicar su futuro porque muchas se ven obligadas a abandonar los estudios y eso las empuja a la pobreza.

Esto me lleva al centro del tema y mi perspectiva. Para desarrollar mi punto de vista me gustaría poner un contexto para su mejor comprensión, por lo que necesito explicar el feminismo. Este ha jugado un papel vital para que toda esa ola de opiniones del aborto siga dando de qué hablar.

Primeramente, hay que ver que el feminismo (hablando de las personas que apoyan este movimiento) no buscan la igualdad (algunas, no todas), sino que buscan estar sobre todos los demás, así sea una mujer u hombre.

Desarrollo esto porque desde hace mucho tiempo el verdadero significado del feminismo se ha perdido, aquellas personas que comenzaron dicho movimiento tenían un mensaje totalmente distinto al que ahora muchas personas no comprenden y hasta mal entienden. Pero entonces, ¿qué tiene que ver el feminismo con el aborto?, muy simple, el feminismo acarrea a muchas mujeres a sustentar el argumento de “libre mi cuerpo, libre mi decisión de ser como quiera ser”.

En distintos momentos, el tema del aborto ha generado intensos debates en México. Desde la década de los 70, la despenalización del aborto ha sido una demanda central del movimiento feminista, y otros grupos sociales. Algunos núcleos del Estado han planteado también la necesidad de revisar las leyes que, desde hace muchos años atrás, que regulan su práctica. Sin embargo, las iniciativas en este sentido han enfrentado la fuerte oposición de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana, cuyos argumentos morales y religiosos han tenido gran peso en el debate público y en el contexto político. La discusión del asunto en los órganos legislativos, así como en las instancias que definen la política sanitaria, ha sido evadida y postergada, y las soluciones a la problemática del aborto inducido continúan pendientes.

La filosofía y el movimiento feminista han centrado su defensa del aborto procurado en el derecho de la mujer al propio cuerpo, y a los derechos reproductivos y sexuales. Pero hay que ver que la esperable oposición más ortodoxa ha insistido en que el feto también tiene derechos, ya que es ser humano y persona potencial desde el instante de la concepción o los adquiere en alguna etapa temprana de su desarrollo embriológico.

El aborto como lo veo, es un círculo infinito que traspasa las desigualdades de clase social en nuestro México. Su importancia como causa de morbilidad femenil tiene una obvia correlación con la pobreza y con la posición social que en la actualidad poseen las mujeres; por lo que considero que la manera en que dicha relación involucra a un plano de lo sexual y reproductivo, e influyen para mal en la vida y posiblemente en la salud. La mala efectividad por parte del modelo de salud pública informativa a nivel nacional/rural impide el acceso a información y con ello a planificación para grandes grupos de mujeres y de hombres también, porque no toda la responsabilidad recae sobre la mujer, pero todo eso impulsa una gran oleada para que las intervenciones clandestinas para interrumpir el embarazo se practiquen en condiciones altamente riesgosas. En este sentido, llego a visualizarlo como un asunto de carácter social y moral, ya que las posibilidades de las mujeres para acceder o no a un procedimiento médicamente seguro tienen una estrecha vinculación con su situación económica y con su posición en el contexto sociocultural (pero hay sus excepciones, claro).

Ahora bien, la parte del ejercicio médico, o al menos yo como estudiante de medicina me mantengo solo al margen, porque en medicina al hacer un uso inquebrantable del juramento hipocrático y cito: “Prometo solemnemente consagrar mi vida al servicio de la humanidad; Mantener sumo respeto por la vida humana”, nos comprometemos a proteger y salvaguardar toda vida humana.

No obstante, en la ética que se ha impartido por generaciones en la mayoría de las universidades del país (si no es que en todas), el aborto es considerado como un acto negativo reprobable que atenta contra la vida humana y contra los valores morales que empíricamente relaciona a la maternidad con las mujeres. No llendo muy lejos, aunque parezca un chiste en pleno siglo XXI existen médicos que sin importar nada realizan procedimientos ilegales y sobre todo peligrosos a mujeres que desean abortar. Así como también las consideraciones morales o religiosas (en el caso que sea), así como el miedo que los médicos tienen de ser considerados basura por practicar estos procedimientos, tienen sin duda gran influencia en el hecho de que la mayoría de los profesionales y las instituciones públicas de salud se rehúsen a practicar abortos incluso bajo las circunstancias amparadas por la ley.

Si me lo preguntaran a mí, “¿a favor o en contra?”, bueno, al ser estudiante de medicina y un probable futuro médico, definitivamente estoy del lado de proteger toda vida humana, pero creo que lo más acertado sería ejercer todo procedimiento, a excepción de los que involucren mi sentido humanitario, porque el amor a la vida es lo que hace un médico.

Eutanasia.

En pocas palabras, la eutanasia que significa “buena muerte” desde hace mucho tiempo ha sido un tema que siempre trae consigo controversia, y es que solo escuchar la palabra ‘eutanasia’ lleva consigo una serie de reacciones divididas, dependiendo de los principios en los que crees. Su objetivo es terminar con la vida de una persona, que puede ser por decisión propia, de un familiar o por determinación de personal capacitado para evitar la prolongación del sufrimiento de un paciente. Es en ese momento cuando se entra en el clímax central de este tema, ¿es un acto bueno o malo según tus propias creencias?

La vida es el derecho fundamental de los seres vivos, por lo que su defensa es un mandato universal. Nos asiste también el derecho a una buena muerte, sin dolores, sin una agonía prolongada artificialmente, es verdad. Pero un caso extremo no debe generar una ley socialmente injusta. Entre la muerte indigna y la eutanasia cabe una batería de intervenciones desde las unidades de dolor y los cuidados integrales paliativos hasta la sedación terminal que habitualmente se mostrarían capaces de humanizarla. Tanto que el debate de la eutanasia resulta bastante inactual o poco riguroso.

Independientemente del conflicto moral o ético que surge al poner en práctica la eutanasia (o ponernos nosotros mismos en ello), el decidir sobre la vida o muerte de un paciente, no se puede dejar de lado la parte social, jurídica o emocional. Con este pequeño ensayo me dirijo a definir una vez más el qué es la eutanasia, aportar un enfoque más de su profundidad, los tipos de eutanasia que existen, las posturas que existen ante ésta, y el como sabemos de quienes están a favor, quienes están en desacuerdo, y las implicaciones legales/éticas que todo esto puede conllevar de manera que, al exponer el tema, pueda ser lo más objetivo posible, sin dejar de lado mi opinión personal.

La profesión del médico se ha regido por principios morales desde que se tiene conocimiento, siendo la misma que puso un estandarte en cuanto a la moral, entre lo que es bueno y lo que es malo. Como ya se mencionó, no es cualquier tema, por lo que la complejidad del tema conforme avanza el tiempo, los puntos de vista o el pensamiento, cada vez es más singular/diverso; sin embargo, coexistiendo con la inconformidad en el cómo se ha regido las pautas en casos polémicos, dado que al ver a un individuo con un sufrimiento constante que solo será permanente en sus últimos días de vida, muchos les parece correcta la espera por un final evidente pero natural, y la que trataremos es su forma pasiva o activa, que ha traído controversia al eterno debate del peso de la bioética de los profesionales de la salud, a los gobernantes de cada país, y hasta la misma familia del paciente. Recapitulando entonces, la asistencia médica) o de personal capacitado) en dicho proceso, primeramente, se debe señalar a la participación médica en el final de la vida, además de respetar la autonomía del paciente, ser coherente con los fines de la medicina (aliviar el dolor, curar a los enfermos y cuidar a aquellos incurables, evitar la muerte prematura y buscar una muerte tranquila). Por ello siempre debería ir orientada a favorecer una muerte en paz, con el mínimo posible de dolor, sufrimiento y que atienda al concepto de muerte digna que tengan el paciente o sus seres queridos.

A la practica entonces la Eutanasia tiene como definición, y cito: "Acción u omisión que, para evitar sufrimientos a los pacientes desahuciados, acelera su muerte, con su consentimiento o sin él ". Para comprender la profundidad de su definición, es importante que al momento de querer lanzar opiniones argumentando que tanto es correcta o incorrecta llevarla a la práctica, requiere de un juicio objetivo y conciso sobre el tema, así se podrá contemplar todas las alternativas; realmente en muchos casos la eutanasia ha sido el centro de dificultades durante se busca el procedimiento, dado que existen tratamientos médicos que al paciente pueden ayudarle y que resulta le son inútiles, así que deben suspenderse temporal o descartarse para no seguir con procedimientos que no tienen respuesta o que solo perjudican al paciente. A esto no se le podría considerar como eutanasia ya que el mismo tratamiento no es algo vital ni adecuado para el individuo, al contrario de que si se tiene una enfermedad que posiblemente no haya cura.

Para ello hay medicación capaz de prologar su vida, ahora que si se reúsa el paciente a tomarlo o a depender de él y se tiene claro el conocimiento medico de ello, ya se podría tratar de forma en que se use eutanasia activa o pasiva (dependiendo las variables que supone el caso).

A lo que voy con esto es que al menos en México como lo conocemos, la Eutanasia es un tema relativamente vago, dado que, al ser un país con pobreza en masa, la mayoría de las personas fallecen sin siquiera haber conocido las causas, las opciones que tenia o mínimamente el nombre de la enfermedad que causó su fallecimiento.

Aunque eso sea una verdad, y como se citaba anteriormente, el fin de la asistencia médica en el proceso de defunción, debe ser lograr una muerte digna y en paz. El sufrimiento puede tener un sentido trascendente, pero para esa persona entonces el sufrimiento al final de la vida puede ser una forma de aproximarse a una deidad o constituir una manera aceptable de fallecer.

La tercera es que debemos afrontar la realidad ante la que estamos, la gran vulnerabilidad de las personas, la soledad, la debilidad y la influenciabilidad consustancial. Casi diría que el derecho debe adentrarse en este ámbito con cautela y delicadeza. No se trata de enarbolar la bandera del principio de autonomía de un modo triunfante. Qué fuerte resulta para alguien que está sufriendo y próximo a la muerte, incluso a sus cuidadores, solicitar una oportunidad de morir. Que de hecho no es para nada grato pensar en ello, aunque se conceda.

Siempre estarán presentes los lados de una espada, los motivos que se dan para la eutanasia promueven el sufrimiento (que en sí es subjetivo y psicológico), y el dolor (que es objetivo), de una enfermedad final degenerativa, si bien para esta realidad se dan los cuidados paliativos, y estos sí son para una "muerte digna". Para otros es lo contrario, no hay cuidados paliativos y es una "muerte indigna" el quitarse o pedir que nos quiten la vida, así de simple.

Y es que la eutanasia es más una excepción válida, lícita, a la protección general que otorga el derecho a la vida, que un derecho exigible. No se trata de ideologías, ni de religión, se trata de humanizar la muerte. Como sociedad debemos hacer resurgir en nosotros aquella sensibilidad, amor y justicia hacia las situaciones de máxima vulnerabilidad de ahora, del futuro y de siempre.

Muchas personas desconocen totalmente la gravedad sentimental, vital y psicológica que genera la eutanasia en la vida humana que la ejecuta. Entiendo que el dolor y sufrimiento paciente continúa de por vida, por una parte, por la pérdida de la persona a quién amaba, y por otra parte por la amargura vital el resto de su vida de haberle causado la muerte.

Recapitulando, hay distintos tipos de eutanasia y diferentes posturas que toman las personas que llegan ser extremistas o que dan poca relevancia al tema. Aunque, sobre todo tener en claro el “¿qué es la muerte digna para el enfermo?” y que solo sea posible si además de los aspectos técnicos para atenuar el dolor físico, se crea un ambiente humano seguro en el que se establecen etapas clínicas con la cercanía de los seres queridos o el acompañante en turno, la ayuda moral, el afecto que necesita el enfermo, la empatía que podemos mostrar y sobre todo la solidaridad. Aún en nuestros días, para muchos individuos es inaceptable siquiera el pensar sobre privar a cualquier persona de lo más serenamente posible su proceso de defunción. Por lo tanto, ante un paciente con enfermedad en fase terminal, con dolor físico o atormento moral y ético, lo que queda por defecto (para algunos lo correcto, necesario y justo) es acompañarle respetando siempre tanto la vida como la muerte, así como pensar en que siempre existirá una delgada línea tanto entre ellas como en la decisión de intervenir o no.

En este tema solo se puede tomar dos posturas, estar a favor o en contra, sin embargo, tomando de analogía al aborto, yo creo que hasta que estamos frente a la situación es como sabremos si realmente estamos apoyando o si indiscutiblemente estamos en contra de intervenciones médicas de este tipo. Las situaciones tienden a cambiar, las personas cambian, los lugares cambian, dependiendo de si es un niño, un anciano, una mujer o un bebé siempre es difícil decidir, sea por lo que sea, ya que cuando un individuo no entiende el por qué le pasa lo que pasa, cuando lo único que conoce es su familia o cuando le queda un mundo por vivir.

Lamentablemente en el ser humano nunca ha tenido como fortaleza el tener empatía o la moral suficiente hacia las demás personas que pasan por situaciones así, al menos no hasta que puedan experimentar por su cuenta, ya sea estando en el lugar del enfermo o del familiar, estando entre el ya clásico y repetido dilema de aceptar la muerte o negarla con todo su ser. En síntesis, la Eutanasia puede ser considerada un acto de amor y de sacrificio humano, pero si fluye contra corriente de tus propios ideales o principios, yo creo que esa no es una opción para nadie.